

# **SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)**

**Modificación Presupuestaria N.º VI**

**Periodo 2025**

## **MODIFICACION PRESUPUESTARIA VI - 2025**

**Elaborado por: MSc Pablo Madrigal Sánchez**

**Fecha: Agosto, 2025**

A partir de lo estipulado en el “Reglamento de presupuesto del SINAES y su vinculación con la planificación operativa”, y puntualmente en lo dictado en los artículos 19º y 20º, se hace entrega de la sexta modificación presupuestaria correspondiente al período 2025.

Dicha modificación responde a ajustes en las siguientes partidas:

- Remuneraciones
- Servicios
- Materiales y Suministros
- Transferencias Corrientes

A continuación, se detalla cada una de las modificaciones, según partida presupuestaria y centro de costo, además de la respectiva afectación a nivel de la organización.

**Tabla 1. Modificación Presupuestaria por Partida Presupuestaria**

Código	Partidas y Sub partidas	Total (Crc)	DS	DEA	INDEIN	DSAG	AI
	<b>Total</b>	<b>₡0.00</b>	<b>₡0.00</b>	<b>₡0.00</b>	<b>-₡6,155,825.05</b>	<b>₡6,581,763.81</b>	<b>-₡425,938.76</b>
<b>0</b>	<b>Remuneraciones</b>	<b>-₡2,673,477.48</b>	<b>-₡225,000.00</b>	<b>₡0.00</b>	<b>-₡887,135.35</b>	<b>-₡1,135,403.37</b>	<b>-₡425,938.76</b>
0 01	Remuneraciones básicas	-₡3,884,965.02	-₡973,000.00	-₡2,043,750.00	₡19,000.00	-₡736,765.21	-₡150,449.81
0 02	Remuneraciones eventuales	₡1,500,000.00	₡0.00	₡1,500,000.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00
0 03	Incentivos salariales	₡866,226.75	₡748,000.00	₡125,000.00	₡0.00	-₡6,773.25	₡0.00
0 04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	-₡279,138.85	₡0.00	₡170,000.00	-₡366,252.75	-₡82,886.10	₡0.00
0 05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos	-₡875,600.36	₡0.00	₡248,750.00	-₡539,882.60	-₡308,978.81	-275488.95
<b>1</b>	<b>Servicios</b>	<b>₡1,918,477.48</b>	<b>₡3,608,579.20</b>	<b>₡0.00</b>	<b>-₡5,268,689.70</b>	<b>₡3,578,587.98</b>	<b>₡0.00</b>
1 03	Servicios comerciales y financieros	₡300,000.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡300,000.00	₡0.00
1 04	Servicios de gestión y apoyo	-₡3,094,456.85	₡0.00	₡0.00	-₡3,094,456.85	₡0.00	₡0.00
1 05	Gastos de viaje y de transporte	₡3,608,579.20	₡3,608,579.20				
1 07	Capacitación y protocolo	₡1,069,355.13	₡0.00	₡0.00	-₡2,174,232.85	₡3,243,587.98	₡0.00
1 99	Servicios diversos	₡35,000.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡35,000.00	₡0.00
<b>2</b>	<b>Materiales y suministros</b>	<b>₡530,000.00</b>	<b>₡0.00</b>	<b>₡0.00</b>	<b>₡0.00</b>	<b>₡530,000.00</b>	<b>₡0.00</b>
2 99	Útiles. Materiales y sumi. diversos	₡530,000.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡530,000.00	₡0.00
<b>6</b>	<b>Transferencias corrientes</b>	<b>₡225,000.00</b>	<b>₡225,000.00</b>	<b>₡0.00</b>	<b>₡0.00</b>	<b>₡0.00</b>	<b>₡0.00</b>
6 03	Prestaciones	₡225,000.00	₡225,000.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00

Fuente: Gestión Financiera – 2025.

### Justificación

Mensualmente desde el área de Gestión Financiera, se realizan controles específicos sobre el contenido presupuestario, el cual es analizado con el equipo de Direcciones. Espacio donde se identifican necesidades institucionales que con el objetivo de optimizar la ejecución y solventar los requerimientos operativos y presupuestarios del período 2025. A continuación, se detallan los ajustes por División (Centro de Costos) y por partida presupuestaria:

## Dirección Superior

La Dirección Superior realiza una reclasificación presupuestaria. A continuación, se detalla los movimientos por partida presupuestaria:

- **Remuneraciones:** se disminuye en la partida de remuneraciones por un total de doscientos veinticinco mil colones (-₡225,000.00), los cuales corresponden a; plazas vacantes al finalizar el mes de julio y producto de incapacidades en el personal.
- **Gastos de viaje y de transporte:** se aumenta la partida por un total de tres millones seiscientos ocho mil quinientos setenta y nueve colones con veinte céntimos (₡3,608,579.20) con el objetivo de adquirir los tiquetes aéreos para el Foro INQAAHE, que se llevará a cabo en Sudáfrica del 3 al 6 de febrero 2026.
- **Prestaciones legales:** se incrementa la partida por un total de doscientos veinticinco mil colones (₡225,000.00) ante la eventual finalización de contratos durante el mes de diciembre 2025.

## División de Evaluación y Acreditación

Esta división presenta reclasificaciones presupuestarias en la partida de remuneraciones específicamente se disminuye el disponible de la partida de “sueldos para cargos fijos” (plaza de gestor de procesos curriculares) y se aumenta la subpartida de “recargos”

Lo anterior de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento Autónomo de Trabajo y tras el análisis realizado por la jefatura de la División de Evaluación y Acreditación, se solicita la aplicación de la figura de recargo de funciones.

Esto derivada del nombramiento interino de la persona titular del cargo de Gestor de Procesos Curriculares en el puesto de Director Ejecutivo, a partir del 22 de agosto de 2025 y hasta el 21 de noviembre de 2025 y por razones de interés institucional, es primordial la elaboración de los informes técnicos de revisión curricular relacionados con las propuestas de cambios a los planes de estudio.

## División de Investigación, Desarrollo e Innovación (INDEIN)

La INDEIN presenta ajustes por un total neto de seis millones ciento cincuenta y cinco mil ochocientos veinticinco colones con cinco céntimos (₡6,155,825.05) correspondientes a las partidas de remuneraciones y servicios. A continuación, se detalla los movimientos por partida presupuestaria:

- **Remuneraciones:** Producto de la materialización de contrataciones de personal durante este mes de agosto, se ajusta el presupuesto y se disminuye por un total de ochocientos ochenta y siete mil ciento treinta y cinco colones con treinta y cinco céntimos (-₡887,135.35).
- **Servicios de gestión y apoyo (Otros Servicios de Gestión y Apoyo):** una vez comprometidos y ejecutados las contrataciones se dispone de los saldos resultantes de los procesos de adjudicación, por lo que se disminuye la partida por un total de tres millones noventa y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y seis colones con ochenta y cinco céntimos (-₡3,094,456.85).

- **Actividades de capacitación:** una vez comprometidos y ejecutados las contrataciones se dispone de los saldos resultantes de los procesos de adjudicación, por lo que se disminuye la partida por un total de dos millones ciento setenta y cuatro mil doscientos treinta y dos colones con ochenta y cinco céntimos (-₡2,174,232.85).

### División de Servicios de Apoyo a la Gestión

En el centro presupuestario de Servicios de Apoyo a la Gestión se realiza una reclasificación presupuestaria de los saldos correspondientes a las partidas de remuneraciones, servicios y materiales y suministros por un total de seis millones quinientos ochenta y un mil setecientos sesenta y tres colones con dos millones novecientos setenta y tres mil ciento ochenta y cuatro colones con sesenta y un céntimos (₡2,973,184.61). A continuación, se detalla los movimientos por partida presupuestaria:

- **Remuneraciones:** se disminuye en la partida de remuneraciones por un total de un millón ciento treinta y cinco mil cuatrocientos tres colones con treinta y siete céntimos (-₡1,135,403.37) los cuales corresponden a saldos disponibles presupuestarios del mes de julio, derivados de la previsión de incrementos de salario contemplada en el presupuesto ordinario.
- **Servicios comerciales y financieros:** se incrementa la partida por un total de trescientos mil colones (₡300,000.00) con el objetivo de prever requerimientos por comisiones bancarias (transferencias al exterior) y necesidades de dispositivos electrónicos (firmas digitales).
- **Capacitación y protocolo:** se aumenta la partida por un total de tres millones doscientos cuarenta y tres mil quinientos ochenta y siete colones con noventa y ocho céntimos (₡3,243,587.98) producto de necesidades de capacitación para el personal de SINAES durante el último trimestre del periodo 2025.
- **Servicios Diversos:** producto de cambios en la normativa se aumenta la sub partida de “otros impuestos” por un total de treinta y cinco mil colones (₡35,000.00) para la adquisición de timbres fiscales.
- **Útiles y materiales de limpieza:** se aumenta la partida por un total de quinientos treinta mil colones (₡530,000.00) para la adquisición de productos de limpieza para los equipos de cómputo de la institución.

### Auditoría Interna

La Auditoría Interna presenta movimientos presupuestarios derivados de disponibles en la ejecución mensual de la partida de remuneraciones (Previsión de Asociación Solidarista) por lo que se disminuye un total de cuatrocientos veinticinco mil novecientos treinta y ocho colones con setenta y seis céntimos (-₡425,938.76).